I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

2008334

DECRETO EXENTO N°202/ /2008

Cerrillos, 23 FEB. 2009

V I S T O S:

La Solicitud de Ausencia por horas presentada por el Alcalde; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase a don **ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN,** Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, para ausentarse de sus funciones cotidianas el día 23 de Enero de 2009 desde 13.00 hasta 14.00 horas.

2. El Departamento de Personal y Bienestar registrara la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

IVAN VALENZUELA AGUILERA
Secretario Municipal (S)

GILDA ESPINOZA AHUMADA
Alcaldesa(S)

GEA/IVA/mbb
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Juridica
Dirección Administración y Finanzas
Departamento de Personal y Bienestar
Interesado

I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Dirección de Administración y Finanzas
Depto. de Personal y Bienestar.

SOLICITUD DE AUSENCIA POR HORAS

NOMBRE: Alejandro Almendares Calderón

ESCALAFÓN: | GRADO: 2°

DEPARTAMENTO: | DIRECCIÓN: Alcaldía

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y BIENESTAR, SOLICITA PERMISO PARA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES COTIDIANAS, POR RAZONES PERSONALES IMPOSTERGABLES, EL DÍA QUE SE SEÑALA Y POR EL TIEMPO QUE SE MENCIONA:

Nº DE HORAS : 1 HORA

DÍA	MES	AÑO
23	01	2009

DESDE
13 : 00

HASTA
14 : 00

TOMA DE CONOCIMIENTO JEFE DIRECTO

FIRMA SOLICITANTE

V° B° JEFE DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR

FORMA DE RECUPERACIÓN DE TIEMPO: DURANTE EL MES DE ENERO DE 2009.
CERRILLOS: 23 DE ENERO DE 2009.